



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0596-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de información calles priorizadas en la parroquia de Tumbaco

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted, adjunto remito para su conocimiento al ser un tema de su competencia el oficio S/N de fecha 16 de mayo de 2022, suscrito por el señor Fernando Borja, delegado de la Asamblea Distrito Quito; y, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, solicito que, en el término de 8 días, remita un informe que detalle las calles de la parroquia de Tumbaco, que han sido priorizadas para intervención con asfalto hasta diciembre de 2022, el informe debe contener el cronograma de ejecución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 16 de mayo de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0596-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2022

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

